

Dec. No. 507-97 que designa al señor Fausto De La Rosa, Consejero Económico de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas.

(G. O. No. 9969, del 15 de diciembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 507-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO.- El señor Fausto De la Rosa, queda designado Consejero Económico de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 508-97 que concede naturalización dominicana a varias personas, y provisionalmente a menores de edad.

(G. O. No. 9969, del 15 de diciembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 508-97

VISTAS las instancias de fechas 15 de agosto del 1991; 22 de febrero, 11 de mayo, 23 de octubre, 14 de noviembre de 1995; 20 y 27 de enero, 17 de marzo, 17 de abril, 13, 19 y 20 de mayo, 26 y 27 de junio, 9 de julio, 12 de agosto, 4 de septiembre, 7 de